

JUAN CARLOS AGULLA

UN HOMENAJE

FELIPE FUCITO

El 14 de enero de 2003 falleció en Buenos Aires el profesor emérito de esta Casa, Dr. Juan Carlos Agulla. Sean estas líneas un breve homenaje a su vida y su obra.

Agulla se vinculó con nuestra Facultad en 1970. Abogado y doctor en derecho por la Universidad de Córdoba, formado en sociología y filosofía en Alemania y en España, titular por concurso de la cátedra de Sociología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, y director de la carrera de posgrado en Sociología, lo precedía una importante obra de difusión de este conocimiento, pese a las trabas de algunos cultores del derecho dogmático, que sólo entendían a la sociología como una información complementaria o accesoria de los estudios jurídicos.

Ese año Agulla obtuvo por concurso la titularidad de Sociología en nuestra Casa, comenzando una seria y convocante labor docente que tuvo amplia repercusión. Numerosos alumnos, en esos cursos de 1970, 71 y 72, colmaban los viernes el Aula Magna para seguir sus brillantes clases de teoría sociológica, tarea que continuaba los sábados, con el seminario de Sociología Argentina, que se llevaba a cabo en una amplia aula de la Planta Principal. El entusiasmo, las charlas y las discusiones, de las que participaban docentes y alumnos; continuaba en la confitería de Las Artes hasta entrada la tarde.

Los cursos de Agulla tenían la particularidad de su neutralidad obtenida a partir del análisis de líneas teóricas divergentes. Se analizaban los clásicos a partir de sus textos, desde su propia óptica, y también se abordaban todas las líneas que habían aportado al pensamiento sociológico moderno. En un tiempo signado por divisiones ideológicas confrontadas, sin tolerancia teórica ni aceptación de ideas contrarias a las cultivadas por los expositores, Agulla constituía una excepción formativa y aleccionadora. Por

primera vez en nuestra Facultad, que hasta el momento había conocido sólo cierto historicismo limitado y, en el período inmediatamente anterior, el funcionalismo como paradigma de la sociología, se abordaron los pensadores críticos de la Escuela de Frankfurt y la teoría de la comunicación.

Las clases de Agulla eran ágiles y dinámicas. Como profesor, los que éramos entonces sus ayudantes lo recordamos como una persona accesible, aglutinante, enemigo de toda distancia formal en el trato, y ampliamente respetado y reconocido por sus alumnos, cualesquiera fueran sus opiniones políticas.

Ese primer período de Agulla en la Facultad se interrumpió en 1972, ya que le resultó imposible mantener el esfuerzo de concurrir a su cátedra en Buenos Aires con su residencia permanente en Córdoba. Los hechos posteriores fueron para él, en su continuidad universitaria, tan nefastos como para buena parte de la inteligencia argentina. En 1976 pierde su cátedra en Córdoba y se radica en Buenos Aires. Con el retorno de la democracia accede nuevamente a la universidad pública, obteniendo por segunda vez la cátedra por concurso. A partir de allí su permanencia en nuestra Facultad continúa hasta su fallecimiento. Es designado director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja, creado para reemplazar a los Institutos que existían hasta ese momento. Desde allí reanuda su obra de promoción y orientación de trabajos de investigación, a partir de la convocatoria de un grupo de profesores con vocación, dedicación y antecedentes en el tema, logrando respeto y adhesión por la seriedad de sus planteos académicos. Los "Cuadernos del Instituto" dieron fe de su vocación organizadora. También continúa con su tarea formativa de posgrado. Luego de su largo desempeño en la cátedra, que matizaba con sus actividades como profesor visitante y expositor en universidades de numerosos países, y llegado el tiempo de su jubilación fue designado, por el Consejo Académico, profesor emérito de la Casa, en reconocimiento de su obra, su dedicación e interés permanente en la calidad académica. Desde esa posición, continuó aportando su experiencia a los cursos de posgrado, al doctorado, y al Instituto Gioja, donde se lo veía con asiduidad y disertaba anualmente.

No cabría en estas páginas la mención pormenorizada de su extensa obra científica. Pero sí cabe señalar cuáles fueron los criterios rectores de su vida académica. El primero de ellos fue la necesidad de adecuar el plan de estudios de la Facultad a los parámetros de las mejores universidades del mundo, que estimó concretado con la reforma de 1985. El segundo, vinculado con el éxito del anterior, su lucha por las mayores dedicaciones docentes y de investigación. Agulla no escatimaba críticas al sistema basado en la docencia simple, accesoria de la magistratura o del ejercicio profesional li-

bre. Para él, la docencia no era sólo una vocación, sino también, y por sobre todo, una profesión que requería principal dedicación; debía ser un modo de vida, en un ámbito donde no constituía, por su retribución, ni siquiera un medio de vida. El tercero era su generosidad académica, y su interés en la formación de quienes trabajaran con él. La incentivación y la desacralización del doctorado, que consideraba una pieza fundamental para la formación del docente investigador, era otro de sus rasgos. En el mismo sentido, instaba a sus colaboradores a la publicación de sus trabajos, única forma de acceso al mundo académico.

Agulla sostuvo siempre que la obra de los investigadores formados debía darse a conocer sin limitaciones, y que sólo la comunidad académica debía evaluar sus resultados. En este sentido, era un firme detractor de los controles ideológicos, metodológicos y de resultados, sin perjuicio de afirmar sus propios puntos de vista en las usuales discusiones de los jueves en el Instituto, que recordaremos siempre por su inestimable valor reflexivo. Nos ha dejado su vocación democrática y su respeto a la calidad de los resultados, sin sectarismos. Recordaremos siempre su optimismo y su voluntad de hacer, su sonrisa siempre dispuesta, su llaneza en el trato, su generosidad y firme vocación docente, que continuaba en los mismos términos, fuera del aula, en el bar de la Facultad. Los que hemos sido sus amigos, colaboradores y discípulos hemos perdido con su fallecimiento a un baluarte de la calidad universitaria, cuyo único compromiso fue siempre acrecentarla en todos sus aspectos. Por ello deseamos mantener sus valiosos puntos de vista en el recuerdo.

ENTREVISTA

LECCIONES Y ENSAYOS: —*La primera pregunta comienza por lo más básico, ¿cuál es su concepción del Derecho? ¿Qué es el Derecho?*

JUAN CARLOS AGULLA: —¿Qué es el Derecho? Yo casi le diría que ni sé lo que es, ni me interesa. Pero sí me importa para qué sirve el Derecho. Vamos a ser funcionalistas. Para comenzar, hay que preguntarse, qué función tiene el Derecho.

—*¿Y qué función tiene el Derecho?*

—El Derecho tiene para mí, fundamentalmente, la función de la defensa del Estado de Derecho y de las garantías individuales. Es decir, cuando yo estoy pensando en el Derecho estoy pensando en el Derecho partiendo de los Estados Nacionales, no en el Derecho anterior a esto, cuando todavía estaba fundado sobre otros principios distintos.

El Derecho *en sí* definía en una sociedad, lo permitido y lo prohibido, el pecado y el no-pecado. Cuando intentamos el Estado de Derecho, es donde aparece verdaderamente la institución básica del Derecho, que surge con las Sociedades Nacionales. Tiene su tradición un poco antes, va llegando y se consolida con las Sociedades Nacionales.

Y ahí se nos complica a nosotros los argentinos, con el Derecho, porque contamos con esa costumbre de copiar. Recogemos con la Revolución Francesa, el hecho más grande y más importante que existe en el Estado de Derecho argentino, que es la sanción del Código Civil. Usted dese cuenta del valor, lo que significa el Código Civil y cuánto se usa en la Argentina. Al margen de que se puedan discutir cosas, pero viene de la tradición francesa.

Por otra parte, el derecho penal viene de los italianos y de los alemanes: otra tradición. El derecho penal es un derecho filosófico de base ética. Es la tradición filosófica alemana e italiana.

Y el derecho público lo hacemos anglosajón. El derecho público es anglosajón a partir de la Constitución, todo lo hicieron sobre la Constitución.

Entonces, tenemos un Derecho complicado, en sus funciones y en su funcionamiento. Ya empezamos a tener distintas debilidades en el Derecho con ese tipo de cosas. Y muchos de los problemas que están planteados se deben a tradiciones distintas, no hay una cosa muy homogénea, y la propia enseñanza del Derecho está regida por tres ideas distintas que permiten discusiones ideológicas. Estamos sobre distintas tradiciones jurídicas.

Ahora, ¿cómo se reconstruye esto? ¡Ah, bueno! Estimo que va a ser un poco complicado y en la enseñanza del derecho es importantísimo.

Al margen de lo que podamos discutir, si me preguntaran a mí, yo diría que los mejores derechos penales del mundo eran el alemán y el italiano, el mejor derecho civil del mundo era el francés y el mejor derecho público del mundo era el anglosajón. Si me lo preguntan, elegimos lo mejor de cada lado, lo que pasa es que tenemos un lío para juntarlos...

—¿Por la combinación de los tres?

—Claro, son tradiciones muy distintas, entonces todavía en el derecho penal seguimos discutiendo si estudiamos por casos o estudiamos por principios, ahí tenés un típico caso de contradicción. Hay toda una discusión con respecto a esto. Yo por eso creo que la pregunta es *¿qué función tiene el Derecho?*

El Derecho era parte de lo que sería la ética socialmente admitida, antes de las Sociedades Nacionales. La ética socialmente admitida se manifestaba a través del Derecho.

El Derecho era universal (Hugo Grocio, Francisco Vittoria, el derecho de gentes), no tenía un espacio nacional.

Cuando aparecen los Estados Nacionales en el siglo XIX, el Derecho se transforma en el Derecho de cada Sociedad Nacional. Es decir, el Derecho fijaba lo prohibido y lo permitido en cada Sociedad Nacional, y tenía una determinada función.

Cuando se establece el Estado de Derecho, el Estado lo que asume, fundamentalmente, en la enseñanza del Derecho es la capacitación de su dirigencia. ¿Por qué? Porque, los abogados pasan a ser los ideólogos que dicen lo que está permitido o prohibido. Es decir, la Corte Suprema de Justicia pasa a ser el Vaticano y dice en esta Sociedad: esto es lo permitido y lo no permitido, y el abogado asume esa función de ser un poco el intérprete de los textos sagrados de la Constitución.

La Constitución está pensada, desgraciadamente, en Argentina y por culpa de nuestros padres, como si se hubiera sacralizado el origen divino del poder. Dios se pasó a la Constitución. Y se la tomó sacralizada como si así fuera. Y esto permitió que nunca hayamos modificado la Constitución y tengamos todos los líos que tenemos ahora. Cosa en la que los estadounidenses fueron mucho más inteligentes con su sistema de enmiendas. Es decir, nuestro artículo 30 de la Constitución, paralizó, no permitió, que se fuera adecuando el sistema.

Como ese libro de Hardt y Negri: *Imperio*¹, que hace una ponderación de la Constitución de los Estados Unidos increíble. ¡Mire quién lo está haciendo! Han tenido una Constitución que ha sabido ir adecuándose al hecho histórico, es decir, no la sacralizaron, no la hicieron intocable.

Y acá no ha ocurrido. Los constitucionalistas son insoportables.

Para un sociólogo es insoportable, porque la sacralizan y no es ése el principio, sino la efectividad que tiene, las funciones que cumple. Y para eso tiene que ver: ¿qué es la sociedad?, ¿qué es la economía?, ¿qué es la cultura?, ¿qué es el tiempo histórico?, ver una cantidad de cosas que hacen variar esta norma. Y bueno, se sacralizó eso, yo ahora quiero dar vuelta un tema, hacer un trabajo y desacralizar el poder, reducirlo a lo que verdaderamente es: *una función*.

¿Qué es la Corte Suprema de Justicia? ¿Un poder? ¿Y por qué no me dice que es una función? Un presidente es una función.

Acá, tenemos tres poderes sacralizados ¿Por qué sacralizados? Porque a Locke se le ocurrió y vino Montesquieu y dijo: Poder ejecutivo, legislativo y judicial ¿Y por qué tres y no cinco?

¹ Se refiere a la obra *Imperio* de Antonio NEGRI y Michael HARDT, editada por Paidós en el año 2002.

—*En China tienen cinco. ¿Cuáles son esos poderes?*

—Son los tres clásicos, tienen el poder de selección: es decir, en China ningún funcionario entra sin concurso a cualquier cargo, no tienen absolutamente nada que ver, ninguno de los poderes en la asignación de su personal. Y el otro es el que tenemos acá, el de los mecanismos de control, que es una de las crisis, porque se pensó que los tres poderes se autocontrolaban entre sí.

Los factores de control son un poder independiente, como es la Procuraduría, como es el Defensor del Pueblo. Todos estos instrumentos de control deben ser un poder separado. Esa es mi opinión.

Yo pegué cuatro gritos en el '94, en la Constituyente: ya estaba decidido todo lo que había que hacer, que había que buscar una reelección y se acabó la historia.

—*¿Y cuál es la función de la sociología?*

—La función de la sociología es la perspectiva crítica, su objeto de conocimiento es la diferenciación y la desigualdad social, dado que la sociología explica por qué somos socialmente diferentes y desiguales. Todo lo demás, es cuento. Lo real de la sociología es que explica por qué somos diferentes y desiguales. Donde quiera que sea: en la familia, en los partidos, etcétera.

El día que seamos todos igualitos no hay más sociología y se acabó. Por eso, siempre la sociología tiene una perspectiva crítica, a la sociología no la admite cualquier régimen militar. Si a mí me echaron por ser sociólogo, subversivo, por ser un contestatario, y así fue, y no solamente acá: a Comte también le pasó. En todos lados, en toda la historia, la sociología tiene este papel crítico de la sociedad, una perspectiva crítica.

El Derecho tiene tres perspectivas críticas que hay que indicar. Por un lado la filosofía; es decir los principios básicos, la sociología y la historia. Son tres perspectivas críticas de las instituciones.

Por eso digo, desacralizar el Derecho es una función de la sociología. Mostrar todo. La crítica no tiene que ser pensada, como si fuera para mostrar los errores, sino para mostrar la falta de adecuación entre lo que usted pretende y la realidad que tiene.

La persona humana no es la misma: ya sabemos filosóficamente que el hombre de hoy, es un hombre histórico, hace y se hace, y es, por lo tanto, distinto según el tiempo en que vive. El hombre de hoy no es igual que el de hace cien años, ni doscientos. Esto es una vieja teoría sacralizada, por el alma. No hay más de eso.

Entonces esto es lo que hay que saber entender. Y el Derecho tiene que tener esa flexibilidad. Lo cual no quiere decir que sea demasiado flexi-

ble, porque las instituciones requieren una cierta estabilidad, no pueden estar cambiando todos los días. Pero hay cambios y procesos. Un Código Civil, y usted mismo ve cómo muchas veces aparecen leyes nuevas, cómo fue necesario cambiar el Derecho de Familia, que había establecido Vélez Sársfield. Hoy, el Derecho de Familia en el Código Civil es un mamarracho, nadie lo entiende. Se ha metido tanto, una cosa, otra cosa, que no hay una coherencia para decir cuál es la idea de familia que define el Código Civil. Y éste es el papel de la sociología y el papel de la historia también.

Acá, cuando dicen Historia del Derecho, dicen: *bueno, la historia del Derecho, el Indiano, los que hacían las leyes de Indias.* ¡Pero, es historia también el presente!

Lo nuestro es la filosofía. Una filosofía tiene que partir de la idea de que hay una antropología básica que es la que sostiene los derechos que nosotros defendemos: los *Derechos Humanos*, sobre todo ahora que tenemos la ventaja de que están socialmente admitidos y democráticamente aprobados con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre del año '48, votada por todas las Naciones Unidas, por ciento y tantos países del mundo.

Hoy tenemos un principio ético básico, admitido, democrático, que todavía se va imponiendo despacito y que requiere su tiempo para ir adaptándose, pero hoy tenemos un punto de partida.

—*Pero el origen de la Declaración fue una negociación entre las principales potencias del mundo.*

—No, los tipos no podían leer cuál fue el impacto del Holocausto. Fue muy fuerte. Cuando se destapó lo de los campos de concentración fue un impacto ético y psicológico muy fuerte. Tal es así que los autores, los que hicieron esta Declaración, no eran diplomáticos, estaba Karl Jaspers, Bertrand Russell, Jacques Maritain, es decir, grandes filósofos de distintos países. La Declaración Universal no fue hecha por diplomáticos, que se reúnen a negociar un principio. Fue hecha por filósofos y creo que el impacto del Holocausto fue muy grande.

Nosotros, los que tenemos muchos años hemos visto eso; los demás cuando vieron las películas quedaron duros, fue una cosa impresionante que no se sabía, o sí se sabía, pero no lo dijeron (aparece en un estudio histórico que los ingleses y franceses sí sabían).

En fin, toda esta cuestión del Holocausto no empezó con el nazismo sino que empieza sobre la mitad de la guerra, en los años '42 o '43 y se carga con una cosa muy vengativa contra los judíos, porque el Holocausto no se hizo contra la gente que estaba en los campos de concentración, don-

de había católicos, gitanos, homosexuales. A todos los metían, pero nada más mataron a los judíos.

Son dos o tres los lugares en donde verdaderamente existieron los famosos hornos. En los demás no sucedía eso. Esto ha sido motivo también de gran discusión en Alemania, y pareciera que no se puede decir fuerte, porque cae mal. Pero, no es tecnológicamente posible haber matado a seis millones de judíos si los hornos eran dos o tres. Hay un trabajo alemán hecho sobre eso, que lo han criticado mucho, porque saca un poco el mito de la comunidad. Aunque sea cierto, el hecho de que hayan matado cincuenta mil es tan malo como que hayan matado seis millones. Pero el problema es que los seis millones se los vincula a las reivindicaciones de Israel. Es decir, que terminada la guerra tenían que responder por seis millones. Entonces, todo esto es como medio fresco, ¿no?

Se los vuelvo a decir, el impacto fue muy fuerte. Y desde allí que hubo esta conciencia con una expectativa un poquito equivocada, porque no se dan cuenta que todavía queda de por medio la lucha ideológica.

Lo mismo con la Unión Soviética y la guerra fría. La guerra fría, es decir, la búsqueda del espacio, del más poderoso que Rusia gana. Era más poderoso quien más espacio tenía. Si uno se pone a contar, quién convenció más ¿la Unión Soviética o los Estados Unidos? Pero, la Unión Soviética que no pudo seguir, no pudo competir y eso que iba primera. En eso, EE.UU., con el proceso tecnológico, la guerra de las galaxias, liquida a la Unión Soviética y desaparece el modelo. En el '89 se cae todo.

—¿*Qué es lo que buscaba usted cuando decidió estudiar Derecho?*

—Vamos a empezar por el principio. Yo estaba en Córdoba, mi padre murió cuando yo estudiaba en el Colegio Montserrat. ¡Soy muy antiperonista!

Entré cuando en Córdoba le hicimos la primera huelga a Perón, allá por el '46. La primera huelga que se le hizo a Perón, la hicimos nosotros. Yo estaba ahí, porque cursaba el primer año. Fue fuerte el choque y mandaban los del Centro de Estudiantes. Pero los de primer año nos quedamos en repliegue en la primera fila; eso ocurre siempre. Yo era, entonces, un gran reformista por muchas razones, entre otras, porque mi familia hizo la reforma en el '18.

¿Qué quiere que haga? Si Enrique Vargas y Florencio Valdés que son los que la hicieron, son tíos míos y mi padre estuvo ahí en la pelea. Lo que pasa es que, después, la historia de la reforma universitaria la cuentan los porteños, especialmente Gabriel del Mazo. Y claro, contaron una historia que no fue, no conocen la cosa desde adentro.

—¿*Por qué le hicieron la huelga?*

—Aparte de razones ideológicas, porque la Universidad todavía era una

institución medio tradicional, con toda su herencia reformista (no hay que olvidarse que la Universidad de Córdoba tenía su tradición).

Otra de las razones para hacerla se debió a que la Facultad de Derecho tenía, entonces, treinta cátedras que eran anuales. En mi época era más complicado, era así Derecho, porque teníamos exámenes nada más que en diciembre y complementarios en marzo. Si no tenías cinco materias dadas, no había examen. Y un día, el Decano de la Universidad echa a diecisiete de los treinta profesores titulares de la Facultad que había entonces. Estaban los Orgaz, Ricardo Nuñez, Sebastián Soler, que eran profesores míos, en fin, grandes profesores. Entonces, los estudiantes salimos a la defensa. Pero no solamente los echa, sino que los mete presos, y luego la policía los pone en un tren y los lleva a Buenos Aires. Ni siquiera lo justificó.

Con motivo de eso, un Juez federal se va hasta Villa María y los baja. En consecuencia, sucede el primer juicio político a un Juez en Argentina. Este juez por mala o buena suerte era mi jefe. Yo era “pinche”, estudiante de Derecho y trabajaba con este Juez, a quien por supuesto lo echaron. Le hicieron juicio político y lo echaron.

Mire, le estoy contando una historia vieja, pero la historia es chica. Y ya la facultad se desarmó toda, mezclaron filosofía y metieron el Derecho. Yo no era muy amigo de la profesión, del legista, del litigante, pero me gustaba el Derecho como material de especulación. Entonces decidí recibirme rápido e irme. Di filosofía y en tres años terminé mi carrera que me costó mucho. Era brava, ya que no teníamos exámenes todos los meses.

—¿Por qué se fue de la Argentina?

—¿Por que me fui? Primero, porque me molestaba el ambiente. Yo no niego que si me hubiese querido quedar me hubiera ido bien en Córdoba. Uno de alguna manera pertenece a una familia muy conocida, de las que llaman oligárquicas.

Es decir, en primer lugar me fui porque quería estudiar filosofía que me interesaba y no lo podía realizar en Córdoba, pues no había facultad de filosofía.

Segundo, me interesaba la sociología, y la única manera que había para estudiarla era seguir la carrera de Derecho. El Derecho representaba la cultura. Por eso tenía como materias sociología, economía política, etc. Por otro lado, Filosofía era una carrera que representaba el saber filosófico. Tenía un instituto de filosofía que era parte de una cátedra que estaba llena. Entonces la idea era: *me recibo rápido de abogado y me voy afuera.*

—¿No pensó en venir a Buenos Aires?

—No, porque hubiera caído en la misma. No me quejo de mi carrera, porque al final no he hecho una mala carrera. Tuve profesores muy buenos.

El primer año fue excelente. Derecho penal yo lo di con Sebastián Soler y Ricardo Núñez, que como podrán imaginarse, no eran malos profesores.

Además éramos relativamente pocos, alrededor de cincuenta alumnos, entre los cuales había una sola mujer. Todavía recuerdo su nombre, María Luisa González, pero nunca más la volví a ver.

¿Cómo explicarlo para que lo entiendan? Si yo hubiera sido abogado hubiese entrado en los mejores estudios jurídicos de Córdoba por muchas razones; entre otras, porque uno pertenece a una familia vieja que es muy conocida; oligárquica dirían los peronistas. Pobre como toda la oligarquía cordobesa, porque no éramos los dueños de la tierra, ni de la Pampa Húmeda. No me ofrecieron trabajar en el Poder Judicial, porque ya me habían echado.

Más que nada, mi limitación para irme era familiar, porque yo era el mayor de seis hijos. Mi madre quedó viuda con 36 años y seis hijos y yo era el mayor, tenía 17 años.

En cierta medida era irresponsable irse, es cierto, pues uno asume en cierto modo un papel paternal frente a los hermanos menores. Pero, aunque ustedes se rían, en esa época existía una situación muy curiosa que de alguna manera me dejaba el camino libre para irme. Existía algo que podemos llamar *protección familiar*. Yo sabía que, aunque me fuera, estaban mis abuelos y mis tíos, y por esa protección familiar mi madre y mi familia iban a estar perfectas. Ese era el sistema de seguridad social que existía entonces, en el cual la familia tenía obligaciones. Existían obligaciones por parte del abuelo, del tío, del padrino. Efectivamente, esa estructura que tanto han criticado, y que es tan necesaria.

Pero bueno, la cosa es que me fui. Ustedes se preguntarán ¿Cómo me fui? Con acomodo. En esa época era muy raro salir a Europa, entonces fue con ayuda de los vínculos de mi padre.

Mi padre fue un político, fue ministro y diputado. Viejo liberal, y no conservador; igual que yo. Liberal y no conservador, que es una cosa muy distinta.

Les voy a explicar dónde está la diferencia, porque Córdoba fue muy fuerte en eso; tuvo gobernadores y políticos de esa extracción liberal. Liberal progresista, liberal igualitario, liberal que se llevaba bien con los socialistas y no con los radicales o los conservadores. Cuando se hace la constituyente de Córdoba en el año '23 están en la lista de *Los Liberales*, (Nicolás) Repetto, Alfredo Palacios y Juan B. Justo. Estos eran constituyentes de la lista de los liberales, que no son los conservadores, y que eran la esencia de la reforma universitaria.

La reforma universitaria fue una lucha entre liberales y beatos, entre

los liberales y los conservadores, entre los liberales y los católicos, entre los liberales y el Secretario de Educación, eso fue la reforma.

Lo primero que hace la reforma es la pelea del seminario, es la guerra del arzobispado. Es una lucha entre los liberales y el Estado. Después se divide, la parte conservadora se acomoda y la parte liberal se quedó. Pues bien, yo pertenezco a ese resto, liberales igualitarios, liberales éticos, Adam Smith y los socialistas utópicos. No el socialismo científico de Marx, no el liberalismo conservador del Estado nacional.

Es un pre Estado nacional. De nuevo lo quiero decir, donde la idea liberal era ética, en definitiva, es la idea de la persona, de la libertad, de la igualdad, de los principios éticos, no sociológicos. Les diría que cuando la burguesía o el socialismo asumen se transformaron, es decir, abandonaron todos esos principios que acabo de enumerar.

Esta fue mi idea siempre, razón por la cual me pegaron de todos lados, sin distinciones: la derecha, la izquierda, los militares, los de arriba, los de abajo, de todos lados.

Retomando la pregunta, les sigo contando como conseguí irme del país.

Mi padre, que había sido Ministro, lo designó profesor de Anatomía a Pedro Ara. Pedro Ara fue el que hizo la momificación de Eva Perón, era profesor de anatomía, y después fue delegado cultural en la embajada de España. Cuando terminé mi carrera me fui a ver a Ara. No lo conocía, pero sé que lo conocía a mi padre y que tenía esa vinculación. Le dije: *mire, me quiero ir a España, a estudiar*. Después de hablar mucho, lo convencí, me dio la beca, y me fui.

En la España de Franco —mi peor enemigo—, porque yo era liberal, he tenido unas discusiones buenísimas. Una vez en un seminario muy grande que había, un cura andaba defendiendo ciertos principios como estos: *nosotros que hemos defendido; que nos hemos opuesto al liberalismo a través de los Pirineos, ¿vamos a permitir que entren por el Atlántico?*

Teníamos pequeños grupitos de gente, entre los cuales estaba Ernesto Garzón Valdéz y varios otros. Tuvimos la suerte de que en el período en que nosotros estuvimos en España fue Ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez, que luego fue el primer defensor del pueblo que tuvo la restitución de la democracia en España. También estaba el rector de la Universidad de Madrid que, por cierto, no era franquista.

También estaban Tobares de Salamanca, Sánchez Agesta. Gente que ha sido muy democrática. En definitiva, son los que quedaron allí en España. Me tocó vivir ese lindo período español, pero después, lamentablemente, de nuevo se volvió a ajustar, porque apareció el *Opus Dei*, y todas esas corrientes muy duras.

En la Universidad, yo me doctoré en Derecho y estudiaba filosofía con Suvini que no estaba en la Universidad. Suvini es un tipo de un nivel cultural increíble, nadie lo conoce.

—*Usted dice que Suvini “lo ubicó en el mundo, en la historia y en la vida intelectual, comenzó a vivir lo que pensaba”.*

—Suvini dejó de hacer de la filosofía una materia. Dejó de ser filósofo o Profesor de Filosofía. Por el contrario, era una persona que hacía de su vida una filosofía: su filosofía era su vida. Su vida siempre era así, no como una materia, no como una asignatura y ni siquiera como una profesión, como fue el cristianismo originario, como es el pensamiento hindú en donde usted tiene una filosofía y después el profesor.

En occidente usted pensaba una cosa y después el profesor ve. Su filosofía tiene que ser su vida dentro de su filosofía. Eso es lo que tenía Suvini. Era un cura muy interesante, pues fue el primer sacerdote que consigue la revolución laical, y luego le levantaron los votos del Vaticano. Ya es un argumento importante.

Es un cura que ha visto matemática con Einstein, con Heisenberg, que estudió Filosofía con Husserl y con Heidegger, que estudió biología con Lorenz.

Era un tipo que tenía una cultura apabullante. Después se separa y se casa con la hija de Américo Castro, que era alumno de Ortega. Cuando Ortega se va con el régimen franquista, Suvini también se va de la Universidad.

Después empezó a organizar unos cursos de filosofía privados. En esos cursos había cuarenta personas, entre las cuales estábamos Garzón Valdéz y yo. Había figuras de primerísimo nivel: Julio Rey Pastor, Gregorio Marañón. Estos eran mis compañeros en los cursos de filosofía.

Suvini era un tipo que tenía un nivel altísimo y un gran conocedor de la ciencia, con el cual tuve muchas relaciones a nivel personal, venía a mi casa, etcétera.

Me enseñó esa cosa de la vida, no sé como explicarla. Eso sí, era un hombre que tenía un defecto, era de tan mal gusto, que cosa más espantosa, no tenía noción ni de la estética, ni del arte.

Si usted le decía *esto es lindo*, para él era una maravilla, y seguramente era la porquería más grande. No tenía noción del gusto. Era una mente que pensaba de otra manera, no tenía noción de la estética, era de un mal gusto exquisito, increíble.

Comentaba una película de cine, daba lástima, porque parecía que estábamos con un chico de siete, un comentario banal. Era una mente pétrea armada de una manera determinada. Dentro de todo ese pensamiento, y eso

fue lo importante, me fui adentrando, me la pasé peleando, y en definitiva agoté mi capacidad de discusión.

—¿Usted sabe que cuando nace le dan un bono con una cantidad de créditos? Usted tiene un bono limitado mediante el cual puede discutir. Pues bien, yo me lo gasté todo ahí. Pasada esa época, no discutí nunca más.

—¿En esa época lo agotó?

—Sí, ahí lo agoté todo. En los tres años en España agoté toda la capacidad de discusión, no discuto más.

—¿Por qué?

—Porque no se gana nada. Se ganan más bien enemigos, no vale la pena. No contribuye en nada la discusión. El diálogo sí, pero no la discusión.

—¿Qué hizo después de estudiar en España?

—Después de estudiar en España, me fui a Alemania. Estudié filosofía, y entremedio de esos estudios, comencé a interesarme por el mundo oriental. Pero el mundo oriental estaba tan lejos y yo estaba tan pobre. Porque, cuidado, voy a contar una cosa que es importante. Ustedes se preguntarán: ¿cómo vivía este tipo en Europa? Yo tuve una beca nada más que en el primer año, después tuve que trabajar.

En Alemania fui obrero de 48 horas semanales. Era obrero de esos que van a la fábrica a las cinco de la mañana. El famoso: *milagro alemán*, ¡Papá!

Yo aposté mucho a la reconstrucción. Es decir, trabajé 48 horas semanales.

—¿Y cuándo estudiaba?

—Después de las cinco de la tarde. Es decir, desde las cinco de la tarde en adelante. Luego a las cinco de a la mañana me tenía que levantar para ir a trabajar a la fábrica, a mano.

El problema de la fábrica era bravo. Primero, porque estaba ilegal, trabajaba en negro por supuesto. Que no me vaya a enfermar, porque ¡chau! Se acabó.

El físico me dio, estuve bien alimentado por ser oligarca y resistí. No me enfermé, porque el día que no trabajaba lo perdía, era muy simple. El mecanismo era muy simple.

El otro problema era que tenía que aprender alemán, porque no sabía nada de alemán. Los dos primeros años fueron muy trabajosos: iba a clases, más a aprender alemán que a aprender otra cosa. Debo reconocer la muy buena voluntad de los grandes profesores; como por ejemplo permitirme presentar alguna monografía en español, en vez de en alemán.

Tuve la suerte de que tenía un buen jefe en la fábrica. Yo trabajaba en

el *lager*. *Lager* es el depósito, era el que repartía el papel, y como era al aire libre hacía mucho frío.

Después me trasladé a una fábrica de papel en la que me sentía un poco más identificado intelectualmente. Ahí hacía valer mi título de abogado y de doctor, por lo menos, en una fábrica de papeles. Era el repartidor de la fábrica.

Tenía un jefe polaco que había estado en los viejos campos de concentración socialistas. El tipo me quería muchísimo. Una persona muy trabajadora, muy inteligente, y también muy borracho. Salía a las cinco de la tarde y se iba a tomar cerveza, se tomaba tres litros de cerveza.

Había estado en un campo de concentración de la Unión Soviética, pobre, conocía la guerra. Se reía siempre, porque yo iba con mi portafolio, salía de la fábrica y me iba a la Universidad.

Siempre conversábamos de política. Él era socialista y creía en la revolución del proletariado. Pensaba que era la única manera. Yo le preguntaba: *¿Vos te creés que podés hacer eso? Sí, y depende un poco de ustedes*, me respondía él. *¿Qué tenés en el portafolio?*, me preguntaba. Abrí el portafolio y tenía los libros que yo llevaba. *Abrí el mío*, me dijo, y tenía la botella de cerveza. *Ahí está la diferencia, vos tenés salvación, yo no, yo llegué tarde, a mí no me queda más que la revolución*. A la edad que tenía, cincuenta y pico de años, no le quedaba otra cosa.

Recuerdo que me llevaba a los mitines del primero de mayo, a reclamar que las cuarenta horas eran suficientes. Porque el milagro alemán se hizo sobre un convenio de los sindicatos con los empresarios. Los empresarios se comprometieron a ganar un 7% del capital invertido y los trabajadores a trabajar 48 horas semanales, es decir 9 horas diarias de trabajo y aparecen entonces los créditos del Plan *Marshall*. Existían convenios sobre los cuales hacerlo. Cuando el milagro alemán pasó, los obreros dicen *ya está bien. Están bien las nueve horas diarias, pero vamos a bajarlas a cuarenta y vamos a controlar las fábricas, las plazas, primero de mayo a gritar, a pedir las 40 horas de trabajo y no las 48 horas*.

Luego ya aprendí alemán; pasé a ser profesor de idiomas, de lenguaje jurídico en un instituto de idiomas y de traductores.

Pero, cuando me casé todavía era obrero. Mi mujer es valiente, porque se casó con un latinoamericano, ladrón, vago y sucio. Prejuicio natural del alemán de esa época. Latinoamericano: *ladrón, vago y sucio*.

Como me dedicaba a la traducción, me llamaron y me pidieron que traduzca los subtítulos de una película que traían para el festival de Punta del Este. La traducción de los textos es facilísima, porque no tienen que ser iguales, es muy fácil. La cosa es que en esa época me pagaron una buena

cantidad de plata y dije: *me voy a la India*, y de ahí me fui a la India. Me quedé cuatro meses.

—*¿Y cómo fue la experiencia? ¿Qué fue lo que encontró? ¿Qué fue lo que le llamó la atención?*

—Hay ciertos momentos en la vida en que uno está a la búsqueda de absolutos, y a la India se va por eso. Por eso es tan peligrosa, porque se da una especie de fractura psicológica muy grande. Yo he leído mucho sobre Mao Tse, y todas esas cuestiones.

Había una persona que me llamaba mucho la atención que se llamaba Lennon, él estaba en Tribano, una provincia que era de la India; la puntita de debajo de la India, enfrente de lo que entonces era Ceylan, y ahora se llama Sri Lanka. Decidí ir a verlo. Fue una experiencia muy linda, porque pasé a otro lugar, que todavía era un enclave francés en la India, en donde se hablaba francés, y estaba otro de los grandes gurúes que poseía la India.

Un tipo muy interesante, que también había sido poeta, había estudiado en Oxford, pero que había muerto hacía poco, y estaba a cargo de una mujer. Con lo cual, para mí fue una experiencia muy linda, porque ví como nace una religión, como nace una iglesia.

No existía una forma institucionalizada, era una relación personal del gurú con la persona. No había otra cosa. Pero acá al haber muerto y al haber dejado a una francesa argelina a cargo de esto, empezó a crearse una cosa distinta, y había ceremoniales, había festejos y oraciones que había que hacer. Existía un sistema que rodeaba a la gurú, que se vestía distinto. En fin, toda esta formalidad ritual que hay en una religión.

Yo ví como nació, como apareció eso. Fue una experiencia sociológica muy importante, de la cual tengo algunas notas hechas. Fue una experiencia lindísima ver como surgía esta cosa. Por eso me quedé ahí mucho tiempo, unos cuatro meses, hasta que me di cuenta de que era un inconsciente. En Múnich me esperaba mi mujer y mi chico

—*¿Y si no hubiera tenido familia se hubiera quedado?*

—No, porque escuché una voz que me dijo: *viejo, te estoy esperando*. Es muy difícil contar esto, porque nadie te lo va a creer. Es un tipo de relación muy especial, y uno siente que es cierto lo que está diciendo, que lo conoce, que sabe lo que es, que sabe lo que quiere. Es algo muy sutil. ¿Cómo se los puedo explicar? Esa voz me dice: *en el otro mundo hay bienestar*.

En algunas cosas tenía razón, porque es la línea yoga. La línea yoga es un aprendizaje de mística. Es difícil volverse místico, yoga es mística. Yoga significa oración, irrealidades religiosas.

A mí lo que más me interesaba era la línea de los intérpretes del yoga, que sería algo así como la religión católica frente al origen de los apóstoles.

Es mucho más racional, pues se vincula más con el pensamiento de Occidente, con la formación que uno tiene.

No es fácil. Pasé también experiencias muy lindas, porque estuve más de cuatro meses. Yo creo que no gasté más de 34 dólares durante el tiempo que estuve. Viví en templos, posadas. Siempre me daban un platito de arroz, un coco para tomar algo de agua. Una experiencia muy linda. Además, pude ver el dolor de la India. Porque yo no iba al Taj Mahal, ni al Hotel Sheraton. ¡No!, yo ví el dolor de la India.

Cuando tomé el avión de vuelta, me dieron fetucchini romano. Me daba asco Roma, porque el dolor humano, la pucha que hay que verlo. Hay que ver lo que es la pobreza, lo que es el dolor humano, es decir, hasta dónde puede llegar.

En suma, han sido experiencias que para mí como sociólogo, son muy, pero muy importantes. Tanto haber sido obrero en Alemania, como haber hecho todo este viaje, son elementos muy importantes que un sociólogo no puede obviar. Para un sociólogo tener este tipo de experiencias propias es fundamental.

—*Bueno, comenzaremos con una serie de preguntas sobre la enseñanza del Derecho ¿Cómo eran los métodos de enseñanza cuando usted estudió?*

—La forma tradicional, como se sigue enseñando ahora. Es el viejo manual que cada día se hace un poquito más grande, que siempre es el mismo; pero después le ponen tapa dura y lo llaman tratado, pero es el mismo. Se sigue enseñando con manuales, que es una manera de enseñar que solamente acá existe, pues no se debe estudiar con manual. Del manual se estudia lo viejo, lo que obliga a ser repetitivo, a buscar la memoria, a decir lo que el profesor quiere, sin ningún espíritu crítico. El profesor coloca el manual ahí, ¡es un negocio!

Es más, el manual es el mismo que hizo cuando empezó a dar clases, al que le fue agregando un poco de jurisprudencia, un poco de bibliografía, algunas cosas que le van pasando, mejora la tapa, y si se puede, con tapa dura ¡Ah! Y si es dorada, para que te cuento. Ya pasa a ser tratado *ut supra*.

El manual tiene sentido como síntesis, pero no para la enseñanza del Derecho, como todos los manuales con los que les enseñan en los colegios secundarios. Puedo entender que es correcto que se estudie del manual, porque usted no puede saber toda la física, ni toda la química, ni toda la matemática. Entonces, estudia del manual, porque va teniendo una síntesis de todo esto. Pero acá en Derecho, siguen con la misma idea del manual.

Yo creo que ahí hay una falla *grossa*, que lo obliga a uno a estudiar del manual, no de los libros, siempre del manual.

Esa era básicamente la forma de enseñar. Además, existía el famoso bolillero que yo lo sigo defendiendo, la clase era magistral, que también la sigo defendiendo. La clase magistral no es defendida por el mal profesor, una clase magistral no significa que hable un tipo que no sabe nada, sino una clase bien dada, en donde el profesor asume la clase. La dice, contesta preguntas, pero no esa cosa de responder “a mí me parece que o yo creo que”.

En la vieja Facultad de Derecho en la que no había libros, un señor se sentaba, ponía su texto que lo había escrito él, lo leía, y él que se aburría, que se fuera. El que quiere aprender que escuche, que ponga la oreja y se concentre. Esta es la experiencia que estoy haciendo ahora en la Universidad de Belgrano, porque quiero volver a esa didáctica.

—*Pero con esta didáctica, ¿no es mejor que lea el alumno con anterioridad, en su casa?*

—No. El texto tiene que ser mío y no lo pienso dar. ¿¡Ud. me escucha!? Al que no le gusta, se va. Yo no quiero que me haga caso a mí, sino que aprenda a pensar. Si no, aprende en su casa, y viene y te dice lo que dice fulano o mengano.

Estoy en contra del dialoguismo como mecanismo de aprendizaje. No he dicho el diálogo, sino el dialoguismo; estos que te dicen: “*a mí me parece que, o yo creo que, o el otro cree que*”, eso no crea ningún saber, en esto hay que ser un poco más estricto.

Yo he estado en Alemania con grandes profesores como el doctor Heidegger, que no levantaba la vista del texto. Su clase era su texto, no otro texto, y lo leía él. ¡Usted tenía que estar concentrado! No puede desconcentrarse porque sino se pierde. Se lo obliga a un esfuerzo. Así, tiene cien tipos que dan clase de esa manera. Habrá alguno que no lo quiere hacer.

Esa es la manera tradicional como se enseñaba el Derecho hasta en las ciudades más grandes. No estoy inventando nada nuevo. Cuando no había libros, se estudiaba así, se aprendía así, se pensaba así y se creaba así.

Entonces, lo que es importante, es darse cuenta de que hay una cultura de la información, no es el contenido de la información lo que interesa, eso es chatarra; sino cómo se crea la información. Lo que es verdaderamente importante es el proceso creativo, no es el contenido. El contenido es chatarra, es: “*mañana elijo*”. Usted lo ve en la tecnología, en la velocidad de las computadoras. Lo importante es el proceso por el cual lo hago. Esto es lo que hay que aprender: *el proceso creativo para entrar en el proceso, no la conclusión*.

Entonces cuando yo digo voy a leer, no es para que me hagan caso a lo que digo, porque a lo mejor digo un disparate. Usted escuche y piense, al decir esto uno se puede sorprender recogiendo en última instancia la vieja

tradición de nuestras abuelas cuando nos contaban cuentos en voz alta. Como no sabían leer, contaban cuentos y en los chicos creaban el interés y despertaban la imaginación. Se ha probado por investigaciones hechas en EE.UU. que una lectura en voz alta, colectiva, desarrolla la imaginación e incita a leer. Hoy que estamos tan preocupados todos los que estudiamos pedagogía, por cómo podemos hacer para que los chicos vuelvan a leer, se ha descubierto eso.

Ahora bien, el texto para que tenga eso tiene que poseer ciertas cualidades. Tiene que tener un gancho, tiene que poder pescar al chico. Entonces, dele un cuento de aventuras a un chico, pésquelo con un tema.

Segundo, tiene que estar literariamente bien escrito, de manera que despierte la imaginación, que acabemos con esta cultura de la ciencia, que es chupar clavos. Lo más aburrido del mundo: *una revista científica*. Es un plomo, es cero literatura, es una cosa fría que no despierta la imaginación. No hay cosa más aburrida que leer una revista científica. Es aburrido, le falta imaginación, no tiene adjetivación, está mal escrito, no despierta nada.

Y la tercera cosa, hay que leerlo bien. Si usted cumple estas tres cosas: *gana*.

Otra vez, la clase magistral: lectura en voz alta, colectiva, concentración, que obligue a la imaginación, bien escrito, de manera que a uno literariamente le despierte la imaginación.

A pesar de que todo tiene su teoría me gusta siempre probarla, y le cuento una anécdota que fue para mí decisiva.

Hace tres años, me llamó por teléfono a mi casa la directora del colegio de mi nieto Federico que tenía en ese entonces once años, y me invitó a participar en un taller literario. Tomo el teléfono, lo llamo a Federico y le digo: *¿Qué pasa con esto de que la directora del colegio me invitó a un taller literario? ¿Qué es esto? No, dice, Estuvimos hablando, leyendo unos textos y yo dije que mi abuelo era escritor.* ¡La maestra con todo criterio le dijo: *trae el libro de tu abuelo, vamos a leerlo* y le llevó *La promesa de la sociología*². La directora dijo: *Quiero conocer al autor*, entonces fui yo.

Fui al colegio, me senté, los chicos se sentaron en el suelo, once años tenían. Nos pusimos a conversar con todos los chicos sobre el texto que habían leído. Después, la directora me llama: *vino todo el colegio, estoy con una cantidad de padres* y les explico qué es todo esto de leer en voz alta. Me di cuenta de que eso es posible, entonces, tenía que materializar mi idea.

De modo que me dije: *voy a escribir un texto para ser leído en voz alta a los niños*. Lo escribí. Se llama "Hombres corazón de Fuego".

² AGULLA, Juan Carlos, *La promesa de la Sociología*, Belgrano, Buenos Aires, 1980.

Primer tema: tiene que tener un atractivo, un gancho. ¿Qué puede ser un gancho? y dije: *la conquista... la conquista de América*.

Hace tres años era la discusión de los indios, que los mataron los españoles. Me pongo a ver la conquista y advierto lo siguiente: entre 1518, desde que desembarca Hernán Cortes en la península de Yucatán hasta 1575 que Felipe II prohíbe la fundación de las ciudades, unos loquitos se recorrieron cuatro millones de kilómetros cuadrados. Se cruzaron Los Andes, como quién cruza de vereda, iban de cuatro o cinco hasta veinte con dos caballos y un arcabuz en una geografía como la de América, con selvas, montañas, ríos y pestes.

¿Qué es lo que hicieron? Fundaron las cuarenta ciudades más importantes de América, más todas las capitales en ese período, y fueron desde San Diego hasta Córdoba y luego, llegaron hasta acá ³.

Entonces uno se pregunta, ¿Qué es la conquista? Es la posesión de la tierra y la posesión de la tierra se hace con la fundación de las ciudades. Entonces, la esencia de la conquista es la fundación de las ciudades. Cosa muy curiosa, lo que estos loquitos hicieron hoy le llamarían turismo aventura. Hacían turismo aventura, por supuesto, sin mochila y sin tantas cosas.

Todos estos tipos murieron acá, en América. Ninguno se fue con el oro que decían. Dejaron descendencia, se mestizaron y se quedaron todos. Me refiero especialmente a la América andina, no a la de la costa que tiene una historia distinta. Como Brasil y la zona del Caribe, que tiene características distintas y propias de España.

Es decir, lo que yo llamo: “la época del imperio de las islas”, es el descubrimiento español. Obviamente, América es un fenómeno renacentista de descubridores, navegantes, cartógrafos, que son los primeros que aparecen y descubren esto. Son Colón, Vesputio, Gaboto. Éstos no son esos loquitos que aparecen después, éstos se quedan en la costa. ¿Qué venían a buscar? Especies, oro, es el renacimiento.

Todos los loquitos que venían de Castilla, Andalucía y de Extremadura, eran la España gótica (que peleó contra los moros y que estaban allá de vagos). Querían hacer su gloria, su señorío y diseñaron la América. Fueron individuos que nacieron en España, pero que estuvieron, por lo menos diez años en América antes de fundar una ciudad. Es decir, ya se habían socializado en el nuevo ambiente de América, en lugares como Asunción, Panamá o Santo Domingo, donde se concentraban. Ahí se despachaban los conquistadores por todos lados y recorrían los puertos.

³ Se refiere a la Ciudad de Buenos Aires.

Me parece que es lindo el tema para trabajar, para contarles a los chicos esta historia. Es una gesta, aunque la demagogia política posterior la haya desvirtuado. Es una gesta, porque hay que mentir; uno conoce la geografía de América, pero no digo nada de los insectos, animales, víboras y enfermedades que se encontraron éstos en el camino, como tampoco de algunos hechos, indiscutiblemente de violencia, que en sí son dos: el caso de la toma de México y la unión de Cuzco y Santa Cruz de la Sierra. Más allá de la pelea que puede haber entre alguien que viene en primer lugar y se va a otro lado. Pero, la tradición anglosajona, los textos holandeses, alemanes, la enemistad con España, inventaron toda una historia anti-hispánica muy grande. Porque les interesaba el oro y la plata que llevaban los funcionarios.

Después del descubrimiento de América aparece el encubrimiento de América, que es cuando empiezan a surgir los funcionarios, los billetes, los capitales, las audiencias. Todos estos eran funcionarios que venían por dos o tres años, se enriquecían y se volvían. Eran los llamados Indianos que venían, juntaban y se iban. Esto era lo que le interesaba al imperio español. Entonces, se llenó América con las instituciones españolas, que pasan a ser parte de ella y dejan a toda esta gente, que son los que hicieron la conquista postergados. Son los que luego hicieron la independencia.

Entonces, cuando usted revisa quiénes son los próceres de la independencia, resultan ser las familias de estos loquitos que vinieron. Son los que se rebelan contra el imperio, por eso la independencia es una revolución republicana. Es la república la que aparece. La independencia está hecha como el movimiento de la república frente al imperio.

Entonces, cuando uno se pone a pensar en los españoles trayendo Virreyes a la ciudad de Buenos Aires en los años 1600-1700, en un poblado de 200 casas, debe haber sido para morirse de risa y no digo nada la Universidad de Córdoba en 1613. Una universidad o lo que haya sido en esa época.

De esas universidades salieron todos los que hicieron la independencia, de Charcas especialmente.

Esa es un poquito la historia. Entonces, *¿Qué es lo que habría que hacer ahora?*: contarla bien, ese sería un segundo factor.

Digo *¿Cómo habrá sido el encuentro de Atahualpa y Hernán Cortes?* La historia dice que se encontraron y... Yo le dedico cinco páginas a esto, invento todo sin violar el hecho histórico, pienso como hubieran pensado. Lo floreo de manera que tenga un atractivo especial. A la hora de crear: *imaginación*.

Y la tercera cosa: leerlo bien y así cumplir con el objetivo. Este tema es la didáctica que quiero aplicar ahora.